

NOTAS EXPLICATIVAS

SUR VIAJES CIA. LTDA.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACION GENERAL.

SUR VIAJES CIA. LTDA., (en adelante la empresa) es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 20 de septiembre del año 1990, establecida bajo las normas del Ministerio de Turismo del Ecuador. Ubicada en la Manuel J. Calle s/n y Alfonso Cordero.

Objeto Social: la empresa se prestará los servicios de una agencia de viajes y turismo, la que se dedicará a realizar todos los actos civiles y de comercio tales como venta de boletos nacionales e internacionales.

Plazo de Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 27 de septiembre de 1990.

Domicilio Fiscal: en la ciudad de Cuenca con R.U.C.: 0190131572001

2. BASES DE LA PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación.

Los Estados Financieros de la empresa se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque histórico.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Socios en Junta General.

- De acuerdo a lo establecido en las NIIF para PYMES adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Note No 4. Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos mas significativos aplicados en la preparación de Estados Financieros de ejercicio 2017.
- De forma que muestre la imagen fiel del Patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en la fecha.

2.2. Moneda.

Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Información referida al ejercicio 2016.

Conforme a lo exigido los Estados Financieros del periodo 2017 se encuentran presentados bajo NIIF's.

2.4. Periodo Contable.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen: el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios en el balance se presentarán en el pasivo corriente.

- **Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados:** en este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que, desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados.
- **Activos Financieros disponibles para la venta:** son activos financieros que, en un momento posterior a la adquisición u origen, fueron designados para la venta.
- **Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento:** son activos financieros no derivados con pagos fijos o de vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la entidad efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.
- **Documentos por Cobrar:** cuentas comerciales a cobrar son importes que deben los clientes por venta de servicios realizados en el curso normal del negocio, si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activo corriente. En casos contrarios se presenta como activo no corriente.
- **Provisión por cuentas incobrables:** cuando existe evidencia de deterioro en las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión por la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable de las mismas.

3.2. Propiedad, Planta y Equipo.

Los bienes de PPE, de uso propio se encuentran registrados a su costo de adquisición.

La reparación que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

3.3. Cuentas Comerciales a pagar.

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen un vencimiento de un año o menos, en caso contrario se presentan como activo no corriente.

3.4. Obligaciones con Instituciones Financieras.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se halla incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado.

3.5. Impuesto a las Ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

4. GESTION DE RIESGO FINANCIERO.

Las empresas están expuestas a ciertos riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Gerente y Presidente.
- Se definan políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financiero y ante las entidades de control.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de Estados Financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales incluyen Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales,

Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros firmadas por el Gerente y Contador.



Juan Andrés Burbano Eguéz
GERENTE GENERAL
SUR VIAJES CIA. LTDA.



Janneth Tenen C.
CONTADORA
SUR VIAJES CIA. LTDA.